



BOLETIN OFICIAL

DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE VALLADOLID.

PARTE OFICIAL.

Esta Junta Revolucionaria ha acordado y llevado á efecto en el dia ayer lo siguiente:

AL EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL.
Valladolid 5 de Octubre de 1868.

Esta Junta Revolucionaria tiene el sagrado deber de indemnizar en lo posible á todos los sugetos que por la justa causa de la Libertad han sido separados de sus respectivos destinos. En su virtud ha acordado remitir á V. E. la adjunta lista de los individuos del ejército que á juicio de la misma deben ser repuestos, rogando á V. E., á quien de seguro animan los propios deseos, les coloque en las vacantes de sus respectivos cuerpos, quedando de supernumerarios los que por falta de plazas vacantes no pudieran ser colocados.—Dios etc.

Artículo único.

Esta Junta revolucionaria, enterada de que no han constituido aun la suya definitiva muchos pueblos de la provincia, ha acordado recomendar á los Ayuntamientos de la misma que procedan desde luego al nombramiento de ellas por medio del sufragio universal, cuyo acto debe tener lugar haciéndoselo saber á todos los vecinos con 24 horas de anticipacion y dando en este anuncio la mayor publicidad posible.

La Junta ruega á los espresados pueblos y Ayuntamientos se sirvan remitir la copia del acta de la eleccion

en el término de cinco dias, á contar desde esta fecha.

Valladolid 5 de Octubre de 1868.
—El Presidente, Genaro Santander.
—Por acuerdo de la J. R., el Vocal Secretario, Laureano Alvarez.

Circular. Esta Junta Revolucionaria, en uso de las atribuciones que le están conferidas y en contestacion á la consulta que le hace el Ingeniero jefe de este distrito D. Carlos Campuzano, ha dispuesto que en todos los Portazgos de la provincia no se alteren ni la recaudacion ni la remision de los fondos; y que si alguna Junta de las de la provincia hubiese abolido una ú otra las restablezcan hasta tanto que recaiga una superior disposicion sobre el particular.

Valladolid 5 de Octubre de 1868.—
El presidente, Genaro Santander.—
P. A. de la J. R.—El vocal Secretario Laureano Alvarez.

Esta Junta Revolucionaria ha comunicado en el dia de ayer los siguientes telégramas:

A las Juntas de Oriedo, Salamanca, Madrid, Zaragoza, Valencia, Santiago, Barcelona, Granada y Sevilla.—Esta Junta cree deba darse un público testimonio de la preferente atencion que merece á la Revolucion la enseñanza pública, y que al efecto debe tener muy pronto principio el curso académico. Por tanto propone á las espresadas Juntas se verifique la apertura de la Universidad el 15 del corriente, cual se propone hacerlo esta Junta Revolucionaria.

Esta Junta Revolucionaria ha recibido los telégramas siguientes:

Orense.—Gonzalez salió al amanecer de hoy con Rodriguez y otros compañeros, debiendo llegar á esa mañana noche ó pasado á medio día.—Laguneró con el sobrino de Atanasio y otros compañeros saldrá amanecer de mañana, llegando ahí pasado mañana noche ó al siguiente á medio día.—Lagunero telegrafiará desde Zamora.

Palencia.—Se enviará la copia de la sentencia en la causa contra Albaida.

Benavente. Hoy han entrado en medio de las mas entusiastas aclamaciones don Gregorio Gagot y su hijo D. Federico Gaviria, primer ayudante del regimiento de Almansa, Ovacion completa con grandes fiestas.

Barbastro.—Descubierta una numerosa partida de ladrones. Pueblo armado recorre las cercanías con actividad, habiendo aprehendido cinco convictos y confesos de sus crímenes practicados y en proyecto.

Nava del Rey.—Saluda fraternalmente. Ayer se hizo la votacion por sufragio universal. Gran concurrencia: votacion unánime, orden y entusiasmo. Este pueblo se titula, «La Nava de la Libertad.»

JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA.

La Junta Revolucionaria de Madrid reconoce al capitán general duque de la Torre como general en jefe del Ejército español.

—
Agrupadas por distritos la fuerza popular, y con objeto de regularizar esta organizacion, aunque interina, de la manera más conveniente, la Junta provisional revolucionaria confiere á D. Amable Escalante el cargo de jefe de todas las fuerzas ciudadanas de Madrid
Madrid 1.º de Octubre de 1868.

—
La Junta provisional Revolucionaria en sesion celebrada hoy, ha declarado por aclamacion miembro de ella al Sr. D. Joaquin Aguirre,

Madrid 2 de Octubre de 1868.

—
La Junta provisional Revolucionaria en sesion celebrada hoy ha admitido la dimision que del cargo de presidente de la misma ha presentado el Sr. Don Pascual Madoz, reconociendo á la vez que aprecia en todo lo que vale la de

licadeza de propósitos que le inducia á este acto; eligiendo á propuesta suya para sustituirle al Señor D. Joaquin Aguirre, y declarando, por último, que en el período de su presidencia el Sr. Madoz ha merecido bien de la Junta.

Madrid 3 de Octubre de 1868.

—
La Junta provisional Revolucionaria, en sesion celebrada hoy, se ha servido declarar miembros de ella á los Señores D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Eugenio García Ruiz y Don Cristino Martos.

Madrid 3 de Octubre de 1868,

—
La Junta provisional Revolucionaria por acuerdo de este dia, ha tenido á bien encargar al doctor D. Julian Sanz del Rio, catedrático de la facultad de Filosofía y letras en la Universidad Central, el rectorado de la misma debiendo conservar la cátedra que actualmente desempeña.

Madrid 3 de Octubre de 1868.

—
La Junta provisional Revolucionaria nombra á los Señores D. José Cristóbal Sorní, D. Camilo Labrador y Don Manuel Ortiz de Pinedo en comision definitiva para proveer á la conservacion y custodia de todos los bienes que forman el llamado patrimonio de la corona.

—
La Junta provisional Revolucionaria ha recibido las siguientes comunicaciones, que constituyen una prueba más del interés y simpatía que despierta en todo corazon generoso, el glorioso Alzamiento Nacional llevado á cabo con tanta honra para nuestro país.

A la Junta Revolucionaria de Madrid

• Los italianos residentes en la actualidad en Madrid, en nombre de todos sus compatriotas, seguros de ser sus fieles intérpretes, facilitan á la nacion española por la Santa Revolucion que ha realizado, espulsando para siempre de su suelo al último Borbon coronado.

• La España ha adquirido un nuevo derecho á la estimacion y al respeto de la Europa, y en particular de la Italia, nacion hermana, por haber llevado á cabo un acto de tal importancia y magnitud, con la sensatez, la

cordura y la generosidad propias de los Pueblos grandes y que tienen la conciencia de su fuerza y la voluntad inquebrantable de ser libres y honrados.

»Italia saluda cordialmente á su hermana la España.

»Madrid 3 de octubre de 1868.»

A esta comunicacion ha contestado la Junta con la siguiente:

«La Junta revolucionaria provisional ha recibido con agradecimiento la comunicacion que le dirigen los súbditos italianos residentes en esta córte.

Italia, hermana de España por el origen y el idioma, saludará ciertamente con profunda simpatía la redencion de un pueblo cansado como ella de largo padecer y del inmerecido abatimiento en que yacia. La felicitacion que algunos de sus hijos dirigen á la Junta, es ciertamente reflejo de aquellos sentimientos y si de cualquiera italiano la recibiria con aprecio, este es tanto mayor cuanto más ilustres son los nombres que la suscriben; que los que han recibido los homenajes y los aplausos del mundo entero, honran doblemente con su adhesion y simpatía. Y puesto que es llegada la ocasion de ponerse ambos pueblos en contacto, Italia puede estar cierta de la simpatía con que España mira sus aspiraciones, así como esta Junta espera que el Pueblo español encuentre en el italiano un fiel amigo de la Libertad.

«Las pruebas de sensatez y cordura que con justicia elogian en nuestra Revolucion, nos obligan á corresponder recordando la alta muestra de inteligencia y de cordura con que Italia supo romper las barreras que impedian su unidad y destronar las dinastías que, lejos de cumplir con la mision que corresponde á los que se hallan al frente de los pueblos, los envilecen y rebajan.

»La Junta espera que los artistas italianos que han presenciado el glorioso alzamiento de la capital, transmitirán á su pátria la espresion de los sentimientos que la han manifestado, y prepararán de este modo la union de ambos Pueblos, así como España recibe con alegría la felicitacion de tan ilustres artistas, de quienes sabrá de hoy más que reunen á sus grandes cualidades el sentimiento de la Libertad. Madrid 3 de Octubre de 1868.

Señores miembros de la Junta revolucionaria de Madrid.

Ciudadanos: Permitid que un portugués progresista y soldado de la prensa, que vive entre vosotros, venga, siguiendo el noble ejemplo de las felicitaciones publicadas en la *Gaceta* de ayer, á dar un viva solemne y entusiasta á los valientes generales y marinos que han inmortalizado su nombre inscribiéndose en letras de oro en los anales de la Patria.

Gloria al pueblo español, que, secundando los generosos instintos de aquellos valientes caudillos, supo echar por tierra las armas de los Borbones, y hacer triunfar radiante de gloria el estandarte de la *Libertad*, y proclamar bien alto la Soberanía Nacional.

Honor al Pueblo de Madrid, que tan bien ha sabido secundar los patrióticos esfuerzos de la Junta revolucionaria y demostrar á los cobardes que solo en la huida vergonzosa han demostrado valor, que él sabe bien comprender cuales son sus derechos y atribuciones.

Aguardemos, pues, todos los sucesos que van á tener lugar en la Península, dejemos al Sufragio Universal espresar libremente su pensamiento, y mientras no se llegue al resultado definitivo del destino de la Patria, permitid, ciudadanos, que, aunque extranjero, pero hijo de un Pueblo libre, yo diga con vosotros:

¡Viva la Libertad!

¡Viva la Soberanía Nacional!

¡Vivan los héroes de Cádiz!

¡Viva el Pueblo español!

Abajo la dinastía de los Borbones!

Madrid 1.º de octubre de 1868.—

Francisco de Cunha.

A los numerosos puntos que se hallan pronunciados en nuestra Península, tenemos que añadir hoy los de las importantes poblaciones de Vivero, Rivadeo, Burgo de Osma, Valls, Jaca, Híjar, Irun, Baeza y Lequeitio, en cuyos partes, recibidos en todo el día de ayer, se manifiesta haber reinado el mayor orden y entusiasmo, con frecuentes vivas á la Libertad, al Pueblo Soberano, á la Marina española y al ejército libertador.

La Junta de gobierno del puerto de Santa Maria, en telegrama de ayer,

saluda cordialmente á la de esta capital con las siguientes palabras: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía de la Nación! ¡Abajo los Borbones!

(*Gaceta de Madrid*).

El comercio de esta capital, representado por una comision de varios individuos de su seno, se ha acercado hoy á esta Junta para felicitarla por el glorioso éxito de la Causa nacional, y con un patriotismo y delicadeza que le enaltece, propuso á esta Junta que, en atencion á las especiales circunstancias en que se encuentra hoy la recaudacion de fondos públicos y de los gastos precisos en la actualidad, deseosa de contribuir al afianzamiento de la Revolucion de la cual depende su prosperidad y la de toda la nacion, se ofrece gustosa á adelantar el pago del presente trimestre de la contribucion de subsidio y ruega con encarecimiento se le admita y acepte dicha oferta.

Esta Junta Revolucionaria, que conoce y vé las razones espresadas por la digna Comision, y que anhela poder atender á las muchas y urgentes necesidades de la actualidad, acepta gustosa este ofrecimiento, por el cual da cumplidas gracias al Comercio Vallisoletano.

El Comercio de Valladolid ha dado una prueba inequívoca de patriotismo y liberalidad que le colma de honra y que todos los individuos de esta Junta Revolucionaria agradecen muy mucho, manifestándole tendrán siempre presente la espontánea y generosa oferta que acaba de hacerla y que acepta con reconocimiento.

Todos los periódicos que recibimos de Madrid, dan cuenta de la gran solemnidad militar que presencié la capital de la Nación la tarde del sábado y de la entrada del invicto duque de la Torre, caudillo ilustre del ejército liberal que ha sabido conquistar para nuestra patria la libertad. Como tienen gran interés estas noticias las publicamos íntegras para que nuestros lectores puedan apreciar el entusiasmo que ha producido en Madrid estos dos hechos tan importantes en la regeneracion del país.

REVISTA

á las fuerzas del pueblo y del ejército.
Ayer ha tenido lugar, en los térmi-

nos que anunciaba la *Gaceta* la funcion cívica, la revista de la fuerza armada del pueblo y del ejército con que la Junta Revolucionaria de esta córte acordó solemnizar el completo triunfo de la gloriosa Revolucion española y la fraternidad del Ejército y el Pueblo.

Antes de las diez de la mañana el vestíbulo del palacio del Congreso de los Diputados estaba sencilla, pero elegantemente adornado con óvalos formados de hojas y flores y con banderas y escudos, en el centro de cada uno de los que se leía en gruesos caracteres:

¡Viva la Soberanía Nacional!

Las ventanas del edificio estaban colgadas y la bandera nacional, de la que se ha hecho desaparecer el escudo con las armas reales, enarbolada en el sitio de costumbre.

Poco despues de esta hora las tropas de todas armas que forman la guarnicion de Madrid se hallaban formadas en gran parada apoyando la cabeza en la fuente de Neptuno.

Desde todos los puntos de la poblacion fueron dirigiéndose al Prado por la calle de Alcalá multitud de batallones de fuerza popular. Voluntarios de la libertad, todos con bandera, y la mayor parte con músicas, voluntarios que se han improvisado estos dias en los distintos barrios de la capital. El aspecto y buen orden que estos batallones presentaban eran generalmente admirados, porque apenas si se comprende cómo en solo cuatro dias ha podido improvisarse un verdadero ejército de voluntarios, que marchaban y maniobraban con la soltura y marcialidad de unos veteranos.

El capitán general de Madrid, teniente general D. Antonio Ros de Olano, que ha trabajado por el triunfo de la revolucion, y que tan buenos servicios ha prestado á Madrid en estos últimos dias, revistó las tropas recorriendo su estensa línea, entre quienes vimos al gobernador militar acompañado por varios generales y con un lucido aunque escaso cuerpo de Estado Mayor.

Terminado el acto el bizarro soldado de la libertad, dirigió á las tropas la siguiente proclama:

SOLDADOS: El grito de guerra lanzado en las aguas y en los muros de

Cádiz, contra el poder que ha dejado de existir, ha sido repetido casi instantáneamente en toda la península y sus islas adyacentes, y ocho días han bastado para hacer desaparecer del trono una dinastía que contaba ya más de siglo y medio de existencia. De tal manera la valiente protesta de nuestros marinos y de los generales que enarbolaron la patriótica bandera de la revolución en aquel pueblo, cuna dos veces ya de nuestras libertades, interpretaba el sentimiento de la dignidad nacional, harta ya de sufrir humillaciones, impaciente por reivindicar el derecho de regirse y de ser respetada en sus leyes fundamentales.

Una batalla dolorosa por que se ha derramado en ella la sangre de soldados, españoles todos, pero en que al eco del último cañonazo ha sucedido el entusiasta grito de Viva la Libertad, que ha unido á ambos ejércitos combatientes, os señaló el momento de abrir los brazos al de la capital, á este pueblo siempre heroico, que inflamado en el sentimiento de su amor á la libertad y de su patriotismo, se aprestaba con pesar á la lucha porque era con vosotros, invocando para evitarla vuestros nuevos afectos y la conciencia de vuestros deberes, nacidos unos y otros del respeto, y encaminados al bien y á la gloria de la patria, nuestra madre comun.

Terminada felizmente nuestra empresa hoy nos toca celebrar un triunfo, una gloria que ha de ser patrimonio de todos los españoles y que no puede simbolizarse más que en el fraternal abrazo que confunde con el pueblo vuestras satisfacciones, como se han confundido los comunes esfuerzos produciendo un comun resultado. La honra de hallarme en éstos momentos á vuestra cabeza, me permite ser el primero en daros este ejemplo,

Soldados: Que una sola intencion y un solo sentimiento exista entre el de nuestros corazones y los de ese pueblo, con quien debemos hallarnos más que nunca identificados.

¡Viva la soberanía nacional!

Madrid 3 de Octubre de 1868.—
Vuestro capitan general, Antonio Ros de Olano.

Durante la revista, la Junta revolucionaria se habia reunido en el vestíbulo del palacio del Congreso segun

tenía acordado y dicho en el programa, que la misma habia publicado en la *Gaceta*, á cuyo sitio fué á unirsele inmediatamente el capitan general de Madrid, terminado que hubo el examen de sus tropas.

Antes del desfile se pronunciaron discursos muy notables por individuos de la Junta y por el general cuyos discursos dirigidos á las masas que rodeaban el Congreso, fueron escuchados con religioso silencio y victoreados á su conclusion con ese entusiasmo que solo se vé en los pueblos que se sienten libres despues de haber sufrido por muchos años las ominosas cadenas del despotismo.

Los vivas á la Libertad, á la Soberanía Nacional, al pueblo y al ejército, se confundian en el espacio incesantemente y eran repetidos por la inmensa y escogida concurrencia que sin temor á la amenaza de las nubes llenaba las calles y plazuelas.

A la una y diez minutos empezó el desfile, que se hizo por el orden siguiente: Cuatro ó cinco batallones de voluntarios de la libertad rompian la marcha y pasaron por delante de la Junta y del general Ros, dando entusiastas vivas, mientras que las músicas atronaban los aires con el popular himno de Riego.

Siguieron inmediatamente los cuerpos de cazadores del ejército, la infantería de línea, los batallones de ingenieros, la Guardia civil y carabineros, marcharon con el mismo himno y dando los mismos vivas: despues todas las fuerzas populares, y cerrando la marcha la artillería y caballería del ejército.

A las tres de la tarde, y poco más ó menos á la mitad del desfile, cayó un fuerte y largo chaparron que todos sufrieron con una paciencia estóica. El público permaneció quieto mojándose, y el acto continuo como si no hubiese sucedido nada, con el mismo orden y entusiasmo con que habia empezado y dando incesantes vivas á la Soberanía Nacional, Marina, Ejército, Pueblo, y á los generales que han iniciado y llevado á cabo tan gloriosa Revolucion.

Al poco rato de empezar el desfile se presentaron delante de la Junta dos grandes y ordenados grupos de estudiantes, cada uno de los que llevaba una bandera española con un lema que decia:

«Enseñanza libre.»

Dieron muchos vivas á la Junta, á la Soberanía nacional, al Pueblo y al Ejército, y rogaron que hablasen los señores Madoz, Rivero y Moret, los cuales pronunciaron ligeros é improvisados discursos que volvieron locos de entusiasmo á los escolares.

En el que les dirigió el Sr. Madoz, habló de un despacho telegráfico en que le anunciaban que la ex-reina había publicado en París una protesta que dirigía á la Junta, y aseguró que cuando tuviese dicho documento haría la Junta una tirada de doscientos ó trescientos mil ejemplares para que fuese completamente conocido. ¡Tal era el cuidado en que este documento los tenía!

Continúo el desfile, y duró este hasta las cuatro y cuarto, habiendo pasado en este tiempo de unos cinco á seis mil hombres de ejército, y catorce á diez y seis mil de voluntarios.

Terminado que fué, hizo su entrada, que bien podemos llamar triunfal, por el ferro-carril del Mediterráneo, el capitán general D. Francisco Serrano, recibiendo la ovación de que hablamos en otro lugar.

Los que creían que las tropas del ejército y las fuerzas populares no debían estar en la mejor armonía, ó quizá los que si n creerlo han propalado aviesamente estos rumores, habrán podido convencerse ayer tarde si lo primero, que la union es tan completa y tan cordial, que no hay temor alguno de de que pueda dudarse que nuestros bravos soldados pertenecen al pueblo, que los hijos del pueblo y que los deberes de todos están en no faltar á lo que la soberanía nacional de este pueblo exige: y si lo segundo, que pierden el tiempo y necesitan echar por otro camino, porque este no les ofrece resultado.

Esparcir la duda entre las filas populares y el recelo entre las del ejército es imposible, y los trabajos de quien lo intente serán rechazados con indignacion.

La libertad está asegurada. La fraternidad del ejército y pueblo que hace tanto tiempo mantenían tirante y venían procurando romper los funestos hombres que han caido ante las fuerzas liberales y el desprecio público, es un hecho consumado. ¡No es posible la reaccion!

¡Viva la Soberanía Nacional!
¡Viva el Pueblo!
¡Viva el Ejército!
¡Viva la Marina!
¡Abajo los Borbones!

ENTRADA EN MADRID

del valiente general Serrano.

Los defensores de la justa causa del Pueblo, los que rinden tributo á las legítimas aspiraciones de una nacion libre, han podido apreciar en la tarde de ayer la tierna, la elocuente manera como se recompensan sus virtudes, sus sacrificios en defensa de la buena causa.

Ayer, terminada la revista, de que en otro lugar nos ocupamos, entró en Madrid el invicto general Serrano, en medio de frenéticos y entusiastas vivas, cercado de una multitud inmensa que le ofrecía coronas de laureles, y lo que aun vale más, lágrimas de gratitud inestinguible, frases que no se escriben porque brotando de lo íntimo del corazón no tienen signos en el lenguaje escrito para reproducirse con todo el calor, con toda la grandeza con que se dictaron.

La inmensa multitud que llenaba por completo la estacion de Atocha, el Prado, la Carrera de San Gerónimo y la puerta del Sol, apenas dejaba paso al héroe libertador y a su leal y numerosa comitiva, y los balcones se veían adornados lujosamente, sobre todo con la hermosura de las mil bellas damas que radiantes de entusiasmo agitaban sus pañuelos y enviaban sus bendiciones al hombre que ha contribuido tan principalmente á devolverlas la paz de su hogar, ya arrancando á sus deudos y amigos de la emigracion y el destierro, ya serenando sus corazones con la perspectiva de la tranquilidad de su espíritu imposible ante la tiranía.

Procuremos, en cuanto sea posible, describir el triunfo del esforzado caudillo.

Abrian la marcha cuatro guardias civiles comandados por un antiguo capitán del tercio catalán, que tanto se distinguió en Africa; despues las banderas de los voluntarios de la libertad.

Seguian las tripulaciones de infantería de Marina de los buques de Cádiz. Iba en pos, á caballo, el duque de la Torre, aclamado con un entusiasmo que rayaba en delirio.

Luego los generales Serrano, Bedoya, Lopez Dominguez y otros varios, con la escolta de Guardia civil y caballería que le ha servido en el campamento y acompañado desde Andalucía.

Venian despues los coches del Congreso con los individuos de la Junta Revolucionaria y algunos de los compañeros y ayudantes del duque la Torre. Otros muchos coches llenos de hombres políticos y periodistas seguian á los primeros, y algunos de ellos lo ocupaban extranjeros residentes en Madrid. Detrás de uno de los coches del Congreso iban cantando los himnos de Riego y de Garibaldi muchos individuos de la colonia italiana residentes en Madrid, entre ellos Tamberlik y otros artistas del teatro de la Opera.

Apenas llegó el general á la Puerta del Sol, subió al balcón principal del antiguo ministerio de la Gobernacion, y dirigió con voz pausada y magestuosa una arenga al pueblo, fijando su

atención en lo trascendental del gran paso revolucionario dado, aconsejando la firmeza y la unión para consolidar el triunfo de la revolución, y escitando á guardar la más completa concordia en la victoria para no malograr sus frutos.

Manifestó que en estos momentos, debe ser uno solo el objeto de la aspiración de todos, la salvación del país y la duración de la obra revolucionaria, para lo cual cree indispensable comprender bien su esencia que considera asentada sobre la base del Sufragio Universal y en la transformación completa del orden económico de la sociedad. La economía de la revolución, dijo, implica la tendencia á destruir el pauperismo y la miseria y á enriquecer las fuentes del trabajo para dar fin del proletario.

Terminó dando vivas á la libertad, á la Soberanía nacional, al pueblo, al ejército y la marina, vivas que fueron contestados por la innumerable multitud que apenas podía contener la estensa esplanada de la Puerta del Sol y las anchas embocaduras de sus calles afluentes.

Apareció en seguida en el balcón el benemérito liberal D. Práxedes Mateo Sagasta, y casi vertiendo lágrimas de emoción habló al pueblo, saludándole al regresar de una dilatada y penosa ausencia. Aconsejó la entereza y la unión, y su entusiasta discurso fué repetidamente interrumpido por los vivas de la multitud.

También habló después el Sr. Sorni aludiendo á la fraternidad que existe en España é Italia.

Valladolid presenció el domingo uno de esos conmovedores y elocuentes espectáculos, tan frecuentes en los pueblos que, como España hoy, encierran en su seno el precioso tesoro de la libertad.

Los empleados y operarios del ferrocarril del Norte libres de servicio aquel día y residentes en esta capital, en número de más de setecientos organizaron una severa é imponente procesion, tan ordenada como bien entendida.

Reunidos todos á la una en la estacion, que se hallaba adornada con profusion de gallardetes y banderas, los gefes de los servicios procedieron á organizar aquella en la forma siguiente:

1.º El servicio del Movimiento con sus gefes y estandarte á la cabeza, con el lema «*Los empleados y operarios del Ferrocarril del Norte.*»

2.º La música y el batallon de Cazadores de Llenera.

3.º La Presidencia compuesta de dos españoles, gefes de servicio.

4.º Un estandarte con los lemas de la *Revolucion* y una bandera á cada lado.

5.º Servicio de Material y Traccion

6.º Bandera y otro estandarte con los lemas *¡Viva el trabajo! ¡Viva la agricultura! ¡Viva la industria! ¡Viva el comercio!* marchando á continuation el Economato y Servicios de vías y Obras.

7.º Dos banderas con los gefes y empleados del pequeño material y servicio telegráfico.

En este orden llegó la procesion á las Casas Consistoriales, en las que se encuentra instalada la Junta de gobierno revolucionaria, la cual, prevenida de antemano, mandó bajar á

dos individuos de su seno para recibir en la puerta al presidente del Cortejo.

Cambiados los más afectuosos saludos y felicitaciones, la Junta dispuso que el discurso que los empleados debían dirigirla se leyese desde uno de los balcones ante el numeroso pueblo apiñado en la plaza, lo que verificó el presidente de la comitiva con voz segura, y perfectamente oída desde todos los puntos de la plaza en medio del más religioso silencio.

El Sr. Vice-presidente de la Junta revolucionaria dirigió acto continuo la palabra al pueblo, elogiando la conducta observada en todas ocasiones por los empleados del ferrocarril y especialmente en aquellos momentos y en medio de las críticas circunstancias porque hemos atravesado. Los vivas después de estos dos discursos fueron tan repetidos como elocuentes y conmovedores.

En el salón mucha parte de los empleados y los jefes del ferrocarril oyeron poco después otro discurso del señor Vice-presidente de la Junta, tan expresivo como sentido y oportuno.

La procesion continuó su marcha por el mismo orden dirigiéndose á saludar en su morada al Sr. Orozco, capitán general de Castilla, hecho lo cual, y después de haber recorrido las principales calles de la poblacion, regresó á la estacion en la que se estaban repartiendo *dos mil panes* á los pobres. Ayer se distribuyeron otros dos mil también en la estacion y habiendo sobrado de la suscripcion abierta para estos gastos entre los empleados y operarios otra buena cantidad, se dará también en pan á los pobres hoy.

Este proceder de los empleados y operarios del ferrocarril del Norte es dignísimo por demás, y nosotros creemos escusadas las alabanzas en presencia de unos hechos que tanto dicen.

He aquí la alocucion que aquellos dirigieron á la Junta revolucionaria de Valladolid:

«*A la Junta Revolucionaria de Valladolid. ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Soberanía Nacional!*»

Los hijos del trabajo en el ferrocarril de Norte, residentes en esta invicta ciudad, han creído deber hacer patentes, por medio de la manifestacion procesional de hoy, los sentimientos de Libertad que por tanto tiempo guardaban en sus pechos, cerrados por el doble candado de la tiranía y del fanatismo que imposible parecia estar en lo humano destruir.

¡Vitores mil á los esforzados y generosos caudillos de la Revolucion que con una constancia sin ejemplar en la historia han querido salvar al Pueblo Español!

¡Vitores mil á vosotros ciudadanos de la Junta Revolucionaria de Valladolid que con no menor constancia y sufrimientos, habeis salvado al Pueblo, y habeis conquistado para él y para vosotros la recompensa de tantos trabajos y desvelos.

Nosotros los hijos del trabajo os felicitamos una y mil veces y venimos á deciros que unimos nuestras simpatias á las de la Nacion y si algun día la libertad peligra nos encontrará siempre dispuestos para salvarla; pues los pueblos cuando han logrado conquistar la Libertad de la manera que los españoles de hoy, antes deben morir que perderla.

Nosotros hemos visto y sentido renacer la altivez y el espíritu levantado de nuestros predecesores anteriores á la dinastia Austriaca: nosotros hemos sentido conmovernos de dolor

y de desconfianza primero y de júbilo despues las cenizas de los inmortales Comuneros de Castilla, al escuchar desde sus sepuleros la realizacion de la conquista de la Libertad por sus dignos hijos del siglo XIX despues de haber dado ellos por ella la vida y de habernos sumido con su desgracia en un brutal despotismo de más de trescientos años.

Nosotros muy respetuosamente pedimos á todos los ciudadanos, de Valladolid y á su Junta Revolucionaria especialmente, no se descuiden un momento en abrir todas las fuentes del trabajo á los brazos y todas las inteligencias á la instruccion. Con estas armas manejadas por un pueblo que tan relevantes pruebas acaba de dar de sensatez y cordura, auxiliado por los poderosos agentes del Vapor y de la Electricidad el despotismo será imposible.

¡A las tribunas oradores y maestros! ¡Al trabajo todos!

¡Viva la Libertad! ¡Viva la Soberanía Nacional! ¡Vivan los ejércitos de mar y tierra!

Nuestros camaradas los extranjeros empleados del ferro-carril en esta capital, se asocian á nuestra alegría y nos encargan manifestarlo en su nombre á la Junta así como sus sentimientos de simpatía y sus más sinceras felicitaciones.»

Anuncio oficial.

Don Rafael Solís Liébana. Juez de primera instancia de esta villa de Medina del Campo.

Al Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Valladolid saludo atentamente y hago saber: Que por el Procurador de este mi Juzgado don Francisco Mamerto Amarelo, en nombre de Gregorio Alonso Bayon, vecino de Villaverde, con poder bastante, se

ha promovido concurso voluntario de acreedores, acompañando á la solicitud del concepto los documentos que exige el artículo quinientos seis de la ley de Enjuiciamiento civil, y solicitando á la vez de los acreedores la quita y espera por ser á no dudar más beneficiosas á todos, en el cual tengo acordado por providencia de diez y ocho del corriente se inserte el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia de su precitado cargo; con el fin de que cuantos acreedores existan contra el Gregorio Alonso Bayon, se presenten en los estrados de este mi Tribunal y su Sala de Audiencia personalmente en el día de diez y nueve de Octubre próximo venidero y hora de las once de la mañana, cada cual con el título que su crédito legitime apercibidos que de no hacerlo así, no se les admitirá en dicha Junta en conforandad con lo dispuesto en el artículo quinientos diez de la indicada ley. Y con el propósito de que así tenga lugar, dirijo á V. S. I. el actual exhorto que espero se dignará cumplimentar del modo ya referido. Pues en servirse V. S. I. hacerlo así y en darme aviso de su recibo, administrará la justicia que acostumbra é yo me efrezco á lo propio, siempre que los suyos vea.

Medina del Campo setiembre veinte y seis de mil ochocientos sesenta y ocho.—Rafael Solís Liébana—Pascual García, secretario.